

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/20**

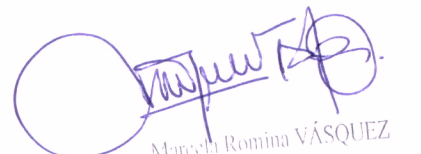
**EXPTE. N 1207-AR/19 - "S/ CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA POR VEINTICUATRO (24) MESES, DESTINADO A LAS OFICINAS DE LA AREF EN C.A.B.A."**

**CIRCULAR ACLARATORIA SOBRE CONSULTA N° 1**

La Agencia de Recaudación Fueguina de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, comunica a los señores oferentes:

Que en referencia a la Licitación Pública N° 02/20, aprobada por Resolución General AREF N° 094/20, en su Pliego de Bases y Condiciones, dentro de las Cláusulas particulares, por un error involuntario se omitieron los numerales 6 a 8, valiendo como ha sido publicado y no continuo, pasando de la clausula 5 a la 9.

Ushuaia, 25 de Junio de 2020.



Marcela Romina VÁSQUEZ  
Jefe de Dpto. Compras  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA